



**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO  
CON CORTE A 30 DE ABRIL 2024**

**MAYO DE 2024**



## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....	3
5. RIESGOS.....	6
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	6

## **1. OBJETIVO**

Establecer el avance y cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el Plan de Mejoramiento Interno del Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRDR para la vigencia 2024, resultado de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

## **2. ALCANCE**

Este seguimiento comprende las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento interno con corte a 30 de abril de 2024, resultado de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

## **3. METODOLOGÍA**

Para la realización del presente seguimiento esta oficina realizó análisis, verificación y evaluación de los reportes y evidencias allegadas a la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) por parte de los procesos responsables mediante el registro de la información en el aplicativo de gestión ISOLUCION.

Con base en el registro de avance en la implementación de las acciones definidas por las dependencias responsables, y el aporte de las respectivas evidencias en el aplicativo de gestión, la Oficina de Control Interno:

- Verificó que las evidencias cargadas cumplieran con los criterios de completitud, coherencia, suficiencia; y oportunidad en su cumplimiento de acuerdo con las fechas de compromiso establecidas en el Plan.
- Validó la coherencia y pertinencia del reporte realizado con base en lo establecido para cada acción.
- Revisó que las recomendaciones realizadas en los informes de auditoría se hubiesen creado de conformidad.
- Realizó el seguimiento al total de acciones vigentes del periodo objeto de seguimiento.
- Revisión en el aplicativo ISOLUCION de la aplicación del procedimiento.

## **4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

### **4.1. Informes de Auditoría**

Para el período objeto de seguimiento, la Oficina de Control Interno no tenía auditorías internas

programadas dentro del PAA aprobado, por lo que no presentó informe alguno ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR y en consecuencia no se generaron acciones de mejoramiento.

#### **4.2. Estado del Plan de Mejoramiento Interno, con corte diciembre 30 de 2024**

Dentro del *Rol de Evaluación y Seguimiento* de la Oficina de Control Interno – OCI (mencionado OCI en adelante), realizó el seguimiento al total de acciones vigentes del periodo objeto de seguimiento, como resultado de:

- **“Informe Auditoría Adquisición de Bienes y Servicios - Decreto 371 de 2010** publicado y socializado el 11 de diciembre de 2023 en la página web de la entidad, el cual tuvo como objetivo *“Verificar el cumplimiento de los artículos 2° y el numeral 1 del artículo 4° del Decreto 371 de 2010, por parte del IDRDR en lo relacionado con el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, del periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023”*; estableciendo en firme cuatro (4) observaciones, donde se crearon cuatro (4) actividades tendientes a subsanarlas.
- **Seguimientos de la OCI** estos se originan como resultado de acompañamientos y seguimientos de esta oficina, para el período de seguimiento se evidenció que se cuenta con 5 recomendaciones, donde se crearon 6 actividades para 3 de estas recomendaciones, por lo tanto, sin embargo, falta generar las siguientes actividades (*GESTIÓN DE COMUNICACIONES, acción número 202133 y GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, acción número 202131*).

Se recomienda a la segunda línea de defensa alertar a los procesos con acciones abiertas vencidas y/o sin reporte de avance o gestión a la fecha, con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución de las acciones según fechas de compromiso establecidas.

Por lo anterior, con corte a 30 de abril de 2024, podemos concluir que el plan de mejoramiento interno del IDRDR, está compuesto en total por nueve (9) acciones de mejora, cuatro (4) resultado de informe de auditoría interna del mes de diciembre de 2023 y cinco (5) de seguimientos de la OCI.

De igual manera está pendiente crear las actividades de dos (2) seguimientos; para el periodo de este informe se cerraron en términos las 3 acciones de mejora resultado de seguimientos OCI. En conclusión, de las nueve (9) acciones en PM interno, de la vigencia 2024, se obtiene el siguiente resultado:

**Tabla N° 1. Elaboración propia.**

Proceso responsable	Estado de la Acción				Total
	Abierta		Cerrada		
	En términos	Vencida	En términos	Extemporánea	
PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN (seguimiento OCI)	-	-	1	-	1
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS (seguimiento OCI) pendiente de creación de actividad.	-	-	1	-	1
GESTIÓN FINANCIERA (seguimiento OCI)	-	-	1	-	1
GESTIÓN DE COMUNICACIONES (seguimiento OCI) pendiente de creación de actividad.	1	-	-	-	1
GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA (seguimiento OCI) pendiente de creación de actividad.	1	-	-	-	1
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (Informes OCI)	4	-	-	-	4
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>9</b>

*Fuente: Reporte acciones ISOLUCION*

### 4.3. Seguimiento de las acciones a suscribir para la Vigencia 2024

A 30 de abril de 2024 y como se manifestó inicialmente, la Oficina de Control Interno en sus seguimientos identificó oportunidades de mejora y recomendaciones en los procesos GESTIÓN DE COMUNICACIONES y GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, estando pendiente la creación de las actividades que subsanen lo evidenciado en los seguimientos OCI en el aplicativo ISOLUCION.

Por lo anterior, esta Oficina recomienda realizar la respectiva gestión durante el mes de mayo de 2024, con el fin de iniciar la ejecución de las actividades que aseguren la eliminación de la causa raíz y/o situación que dio origen a las observaciones.

### 5. RIESGOS

Una vez revisadas las “*Matrices de Riesgos de Gestión*” definidas para los procesos de la entidad, objeto de seguimiento en el Plan de Mejoramiento Interno; esta Oficina se permite manifestar que a la fecha no existe ningún riesgo asociado con el cumplimiento de planes de mejoramiento generados por informes de auditoría interna.

Por lo anterior y como se manifestó en el *Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Interno*

del mes de diciembre de 2023, la OCI reitera la importancia de analizar e incluir de manera transversal en la matriz de riesgo de gestión, un riesgo asociado con el tema en mención, asegurando dentro del ejercicio de gestión del riesgo: el diseño, la implementación y el monitoreo de los controles definidos.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizado el Informe de seguimiento con corte a 30 de abril de 2024 al Plan de Mejoramiento Institucional, la Oficina de Control Interno encontró que las acciones de mejora definidas fueron cerradas en su totalidad, y recomienda que:

- La *Segunda línea de Defensa* alerte a los procesos de GESTIÓN DE COMUNICACIONES y GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA sobre las acciones que están pendientes de formular.
- La *Segunda línea de Defensa* alerte al proceso ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS sobre la acción número 202139, la cual se encuentra Abierta vencida, para que realice su respectiva ejecución y poder así realizar su cierre.

NOTA: Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin generar valor para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, contribuyendo al logro efectivo de los objetivos misionales a través de la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas por los responsables, a quienes se invita al análisis respectivo a que haya lugar, gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, ante la posible materialización de riesgos y/o pronunciamientos de los diferentes organismos externos de control. Adicionalmente, es de gran importancia comprender que dada la magnitud de la información, lo evaluado, observado, recomendado y demás aspectos señalados en los informes por esta Oficina, tiene fundamento en verificaciones y revisiones realizadas sobre muestras seleccionadas con técnicas de auditoría, es decir, no es posible cubrir el cien por ciento del universo, por lo cual los responsables de los procesos y la Alta dirección deben tener presente el autocontrol y considerar la existencia de riesgos dentro de la información no seleccionada, para lo cual es factible pensar en extrapolar los efectos, controles y correctivos sugeridos para la muestra sobre el total del universo.

Cordialmente,



Original firmado.

**PEDRO ANTONIO GUERRERO CELIS**  
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: 1

**Elaboró:** Doris Alicia Parrado Morales – Profesional Contratistas OCI.

**ANEXO No 1**

Elaboración Propia OCI

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Acciones y actividades por procesos corte 30 de abril de 2024									
Proceso	Observaciones por procesos	Acciones						Estado	Observación
		No	En ejecución	Cerradas	Fecha de Compromiso	Fechas de Cumplimiento de la Acción	Fecha de cierre - OCI		
PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN	1 (seguimiento OCI)	202135		1	31/01/2024	30/01/2024	22/05/2024	Cerrada en términos	<b>Cerrada en términos</b> Se formuló una (1) actividad con fecha de cierre 30/01/2024, se presenta dentro de los términos el cumplimiento y el reporte con evidencia de la actividad programada.
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	1 (seguimiento OCI)	202133							<b>No ha formulado actividad para el cumplimiento de la observación del seguimiento de la OCI.</b>
GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	1 (seguimiento OCI)	202131							<b>No ha formulado actividad para el cumplimiento de la observación del seguimiento de la OCI.</b>
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS	1 (seguimiento OCI)	202115		1	30/11/2023	30/11/2023	22/05/2024	Cerrada en términos	<b>Cerrada en términos</b> Se formuló dos (2) actividades con fecha de cierre 30/01/2023, se presenta dentro de los términos el cumplimiento y el reporte con evidencia de la actividad programada.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4	202136	1		30/06/2024			Abierta en términos	<b>Abierta en términos</b> Se formuló una (1) actividad con fecha de cierre 30/06/2024, no se presenta a la fecha reporte, ni evidencia del cumplimiento de la actividad programada.
		202137	1		30/06/2024			Abierta en términos	<b>Abierta en términos</b> Se formuló una (1) actividad con fecha de cierre 30/06/2024, no se presenta a la fecha reporte, ni evidencia del cumplimiento de la actividad programada.
		202138	1		30/06/2024			Abierta en términos	<b>Abierta en términos</b> Se formuló una (1) actividad con fecha de cierre 30/06/2024, no se presenta a la fecha reporte, ni evidencia del cumplimiento de la actividad programada.
		202139	1		31/03./2024			Abierta vencida	<b>Abierta vencida</b> Se formuló una (1) actividad con fecha de cierre 31/04/2024, no se presenta reporte, ni evidencia del cumplimiento de la actividad programada.
GESTIÓN FINANCIERA	1 (seguimiento OCI)	202108		1	29/09/2023	29/09/2023	22/05/2024	Cerrada en términos	<b>Cerrada en términos</b> Se formuló tres (3) actividades con fecha de cierre 29/09/2023, se presenta dentro de los términos el cumplimiento y el reporte con evidencia de la actividad programada.
<b>Total</b>	<b>9</b>		<b>4</b>	<b>3</b>					

<p><b>ANÁLISIS DE RESULTADOS</b></p>	<p>Se realizó en el mes de <b>Mayo el seguimiento a nueve (9) acciones abiertas</b> (cuatro (4) resultado de informe de auditoría interna del mes de diciembre de 2023 y cinco (5) de seguimientos de la OCI, donde faltan crear las actividades de dos (2) seguimientos - GESTIÓN DE COMUNICACIONES, acción número 202133 y GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, acción número 202131), de las cuales en el mes de mayo se cerraron 3 acciones de mejora resultado de seguimientos OCI, pertenecientes los procesos de PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN (acción 202135), ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS (acción 202115) y GESTIÓN FINANCIERA (acción 202108).</p> <p>Por lo anterior a <b>corte 30 de abril de 2024 se cuenta con: cuatro (4) acciones abiertas (1 abiertas vencidas y 3 abiertas en termino), tres (3) acciones cerradas en termino y dos (2) pendientes de formular para un total de 9 acciones en el año 2023.</b></p>
--------------------------------------	--